



La semana pasada, el Gobierno Federal anunció una nueva iniciativa para continuar apoyando el ingreso de las familias mexicanas y proteger el empleo ante la actual crisis económica internacional, denominada *Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo para Vivir Mejor*. La presente nota técnica tiene la intención de sintetizar algunos de sus principales puntos y aclarar a la ciudadanía varias inquietudes.

1. ¿En qué consiste el Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo anunciado por el Gobierno Federal?

El Acuerdo se compone de 25 acciones, agrupadas en cinco ejes: **1) Apoyo al empleo y a los trabajadores** (ampliando el programa de empleo temporal; fortaleciendo el programa de preservación del empleo para las empresas que se declaren en paro técnico; aumentando la disposición de los recursos de las afores en caso de desempleo, entre otros); **2) Apoyo a la economía familiar** (congelando los precios de las gasolinas durante 2009; reduciendo 10% el precio del gas LP; financiando a las familias de bajos recursos para que renueven electrodomésticos y ahorren energía, e incrementando el apoyo crediticio para la vivienda popular); **3) Apoyo a la competitividad y a las PYMEs** (reduciendo las tarifas eléctricas industriales; realizando el gobierno al menos el 20% de sus compras a las PYMEs; creando un fideicomiso de 5 mil millones de pesos para apoyar a las PYMEs mexicanas; incrementando en 21% el financiamiento a las empresas a través de Nafin y Bancomext; elevando este año en más de 125 mil millones de pesos el crédito directo e impulsado por la banca de desarrollo, entre otros); **4) Inversión para la infraestructura, la competitividad y para el empleo** (acelerando el Programa Nacional de Infraestructura; dotando a PEMEX y a las entidades federativas de recursos adicionales para inversión en infraestructura; otorgando créditos por 65 mil millones de pesos a través de Banobras y el Fondo Nacional de Infraestructura para garantizar la ejecución de los principales proyectos públicos) y; **5) Promoción del gasto público transparente** (aplicando la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental; ejerciendo oportunamente el gasto público para enfrentar la crisis; iniciando ya la licitación de obras, bienes y servicios, y ejerciendo sin cambios el PEF aprobado para 2009).

El Acuerdo también suma los compromisos del Congreso de la Unión, los gobiernos estatales, los sectores productivos, los sindicatos y trabajadores, para hacer frente, coordinadamente, a los efectos en nuestro país de la situación económica global.

Básicamente, el objetivo es proteger la economía de las familias mexicanas, defender el empleo y promover la competitividad de nuestra economía en un entorno de incertidumbre proveniente del exterior.

2. ¿Cómo ayudará el Acuerdo a impulsar la economía?

Al beneficiar a familias, empresas y gobiernos estatales, se estima que el Acuerdo anunciado impulse a la demanda agregada de nuestro país en alrededor de 120 mil millones de pesos, monto equivalente al 1% del PIB esperado para 2009.

De esta forma, la estrategia proactiva instrumentada por el Gobierno Federal en coordinación con el Congreso de la Unión, los gobiernos estatales, los sectores productivos y los trabajadores permitirá que la economía mexicana no registre contracción alguna, en un contexto donde las principales economías del mundo muy probablemente registren tasas de crecimiento negativas.

3. ¿Cuánto costará el Acuerdo?

El Acuerdo costará aproximadamente 90 mil millones de pesos (mmp), donde alrededor de 50 mmp están asociados al congelamiento del precio de la gasolina, la reducción de los precios de la electricidad y del gas

LP; 30 mmp conciernen a transferencias hacia PEMEX y a las entidades federativas y los 10 mmp restantes están relacionados a los programas de ampliación del empleo temporal, permanencia del empleo, apoyos directos y de financiamiento a las familias, etc.

4. ¿De dónde saldrán los recursos para financiar el Acuerdo y cuál será el impacto en las finanzas públicas?

El Acuerdo es financieramente viable gracias a los ingresos excedentes obtenidos en el cuarto trimestre del año pasado por efecto tanto del movimiento del tipo de cambio sobre las exportaciones petroleras como de una recaudación tributaria mayor a la programada. También se contará con recursos adicionales derivados de una mayor eficiencia en el ejercicio del gasto público (ahorros, economías, etc.), por algunos excedentes que se puedan dar por el lado de ingresos no tributarios en 2009 y por ingresos petroleros superiores a lo presupuestado (debidos al efecto del tipo de cambio, el cual se encuentra por encima del estimado).

Por tanto, **el financiamiento del Acuerdo no tendrá un impacto negativo en el balance público**, por lo que se mantiene la estimación original aprobada por el H. Congreso de la Unión de un déficit fiscal para 2009 de 1.8% del PIB.

5. ¿Por qué se congelan y no se reducen los precios de las gasolinas?

En las últimas semanas el precio internacional de la gasolina ciertamente se ha ubicado por debajo del precio interno, pero su alta volatilidad y su conocida estacionalidad en este periodo del año permiten prever nuevos aumentos en los precios internacionales en el futuro cercano. Por tanto, reducir el precio doméstico de este producto sería una decisión imprudente al arriesgar la buena salud de las finanzas públicas. Congelar los precios de las gasolinas en su nivel actual para todo el año y reducir en 10% el precio del gas LP es una decidida apuesta del Gobierno Federal a favor de las familias y las empresas que costará al erario público alrededor de 50 mil millones de pesos, misma que se lleva a cabo en el momento en que la autoridad, después de haber estudiado la evolución reciente y las expectativas, considera oportuno.

Ante la volatilidad de los precios de las gasolinas a nivel internacional, la política del Gobierno Federal es brindar certidumbre a los agentes económicos manteniendo un precio estable, a diferencia de otras economías donde los precios internos fluctúan diariamente conforme a los movimientos de los precios en el mercado internacional. En el mediano plazo, esta política genera un efecto de compensación; es decir, además de estabilidad y certidumbre, el precio interno promedio resulta similar al internacional (recuérdese cómo en el pasado reciente ha habido periodos en los cuales el precio doméstico de las gasolinas ha estado por encima del precio internacional, pero también ha habido otros en los cuales ha estado por debajo).

6. ¿Cuál es el efecto esperado por la reducción y congelación de los precios públicos?

Por un lado, la reducción del precio de la electricidad y del precio del gas LP y la congelación de los precios de las gasolinas contribuirán a que la inflación esperada para este año sea menor en poco más de un punto porcentual. Con ello, es previsible que las expectativas de inflación para todo 2009 tiendan a la meta del Banco de México, favoreciendo el poder de compra de los trabajadores y posiblemente una disminución en el precio del crédito. Por el otro, la disminución del precio de la electricidad sin duda apoyará en forma directa al aparato productivo al ser ésta uno de sus principales insumos.

La reducción y congelación de estos precios públicos equivale a una transferencia de aproximadamente 50 mil millones de pesos a los bolsillos de las familias y las empresas mexicanas, fomentando un gasto privado mayor, lo cual contribuirá a compensar parcialmente la contracción de la demanda externa.

7. ¿A cuánto ascenderá la inversión impulsada por el sector público en infraestructura durante 2009?

Se calcula que en 2009 la inversión impulsada por el sector público en infraestructura alcance los 570 mil millones de pesos (mmp), el mayor monto en la historia reciente de nuestro país. Además, PEMEX y las entidades federativas contarán con recursos adicionales para inversión en infraestructura: 17 mmp más para PEMEX y 14 mmp más para las entidades federativas.

El impacto positivo del gasto en infraestructura sobre la actividad económica no se genera a partir de que las obras están terminadas, sino desde el principio, toda vez que requiere una enorme cantidad del factor trabajo, es decir, es un detonador eficaz del empleo; de ahí la necesidad de incrementar y agilizar este tipo de gasto.

8. ¿El ejercicio oportuno del gasto público no generará desperdicio y/o corrupción?

El ejercicio oportuno del gasto público no significa que se vaya a gastar indiscriminada y discrecionalmente, sino que ya se han adelantado algunas acciones para poder ejercerlo. Por ejemplo, ya se cuenta con la autorización, desde fines del año pasado, a las dependencias y empresas paraestatales para iniciar desde el primer día de enero la licitación de obras, bienes y servicios; a estas alturas ya se han publicado, a diferencia de años pasados, todas las reglas de operación de los programas previstos en el PEF 2009 en el Diario Oficial de la Federación; también ya se tiene la firma de 21 convenios con gobiernos estatales, lo que permitirá comenzar de inmediato, en esas entidades, el ejercicio de la mayor parte de los programas del presupuesto.

El ejercicio inmediato del gasto público ocasionará que para el primer semestre éste sea mayor en 30 por ciento al del mismo periodo del año anterior (50% mayor durante el primer cuarto del año).

9. ¿Se está considerando modificar el régimen del IETU para apoyar al sector empresarial?

No. Primero porque en la medida en que la economía mexicana se desacelere, disminuirán las utilidades de las empresas y, por lo tanto, el monto del impuesto a cargo. Segundo, porque el gobierno necesita seguir cumpliendo con sus obligaciones y dado que es bien sabido que México tiene una tasa de recaudación tributaria muy baja, donde, incluso, su principal fuente de ingresos (el petróleo) ha mostrado una gran volatilidad, sería irresponsable buscar estimular la economía por la vía tributaria en estos momentos. El Gobierno Federal considera que, ante la coyuntura actual, es más efectivo ayudar al sector privado por otra vía, por ejemplo, a través de los apoyos que brinda la banca de desarrollo, que en este año se estima se elevarán en alrededor del 50% respecto a lo otorgado el año anterior; y, como ya se mencionó, también a través del congelamiento del precio de la gasolina, la disminución del precio de la electricidad y el gas y la creación de programas de apoyos a las PYMEs, todos ellos elementos que apoyan la actividad del sector privado y no arriesgan imprudentemente las finanzas públicas.

10. ¿Por qué considera el Gobierno Federal que este programa “anticrisis” dará resultado?

Se trata de una crisis generada en el exterior, diferente a otras crisis que han ocurrido en nuestro país puesto que no proviene de errores de política económica interna, que afecta principalmente al sector empresarial y, por lo tanto, a las fuentes de trabajo de los mexicanos. Ante este hecho, y ahora que contamos con una economía más sólida y flexible, producto de una mayor estabilidad macroeconómica, un sistema financiero sólido y un sector público más fuerte, el gobierno no puede quedarse con los brazos cruzados esperando a que los mercados resuelvan los excesos pasados. En este caso el gobierno puede y debe hacer algo para aminorar los efectos negativos de la transición, acortar el tiempo y/o la magnitud del ajuste, mientras los mercados hacen su trabajo.

La intención del Gobierno Federal no es gastar más porque sí, sino más bien utilizar los recursos adicionales que se tienen en aquellos programas y actividades que efectivamente contribuyan al crecimiento económico y a la creación de empleos. Tampoco se trata de crear empleos de la nada, sino de colaborar en la reorientación de los factores productivos, principalmente del trabajo, empleando a quienes pierdan su trabajo o a quienes no hayan encontrado en actividades de verdad productivas, en sectores que realmente generen valor agregado aunque sea de manera temporal.

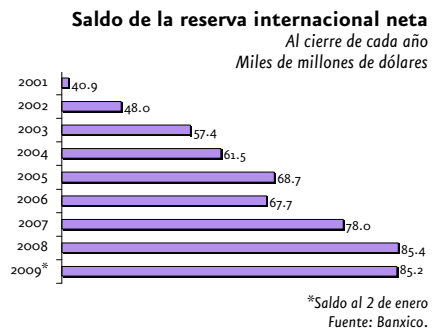
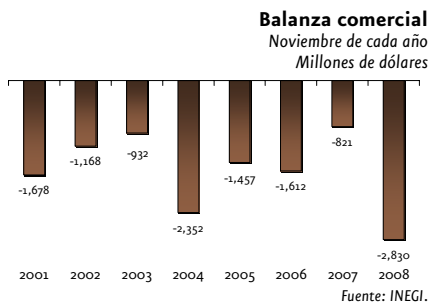
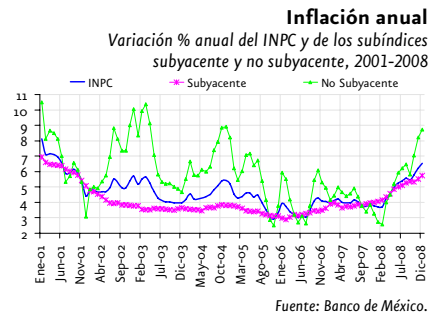
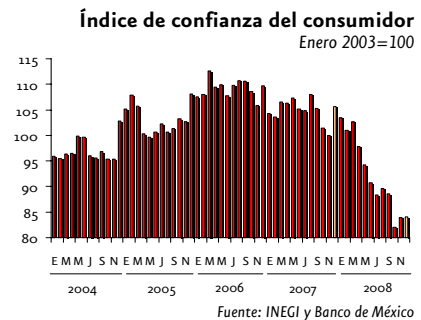
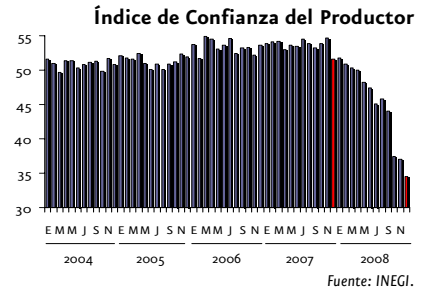
Resumen de indicadores económicos de México

Indicadores de opinión del sector manufacturero. En diciembre de 2008, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT), que permite anticipar la posible trayectoria de la industria manufacturera, se redujo 5.7 puntos respecto a diciembre de 2007, al ubicarse en 40.1 puntos.

En general, la percepción de los dirigentes empresariales sobre la situación que presenta su empresa respecto a la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de sus productos, exportaciones y personal ocupado, empeoró con relación a la de hace un año. Por otro lado, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), se redujo 3.9 puntos respecto a diciembre de 2007, al ubicarse en 41.5 puntos. En general, el proceso productivo de la actividad manufacturera sobre los pedidos, producción, personal ocupado, oportunidad de entrega de insumos de los proveedores y los inventarios de insumos, empeoró respecto al de hace un año. Finalmente, el Indicador de Confianza del Productor (ICP), se redujo 17.1 puntos con relación a diciembre de 2007, al ubicarse en 34.5 puntos. En general, la percepción de los directivos empresariales sobre el momento adecuado para invertir y la situación económica presente y futura del país así como de la empresa, empeoró respecto a la de hace un año. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Confianza del consumidor. De acuerdo con el Banco de México y el INEGI, en diciembre de 2008 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) disminuyó 20.4% respecto a diciembre de 2007, al ubicarse en 84.1 unidades. En general, los consumidores opinan que la situación económica actual y esperada del país y del hogar, así como las posibilidades de los integrantes del hogar para realizar compras de muebles, televisores, lavadoras y otros aparatos electrodomésticos, empeoró respecto a la de hace doce meses. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Inflación. El Banco de México informó que la inflación mensual durante diciembre pasado fue de 0.69%, lo cual situó a la inflación general anual y a la inflación acumulada en los doce meses del año en 6.53%. El resultado de la inflación general anual a diciembre de 2008 representa un incremento de 0.30 puntos porcentuales con relación al dato reportado el mes previo, debido principalmente al mayor ritmo de crecimiento de los precios tanto del componente subyacente (mercancías), como del no subyacente (productos agropecuarios). En el primer subíndice referido destacaron las alzas de precios de los alimentos; mientras que en lo que se refiere al segundo subíndice, los principales aumentos de precios ocurrieron en el grupo del resto de servicios, en particular los servicios turísticos en paquete, loncherías y transporte aéreo. Por su parte, los índices subyacente y no subyacente tuvieron una variación mensual de 0.62% y 0.88%, respectivamente, ubicando a su crecimiento anual en 5.73% y 8.72%, en ese orden. (Ver comunicado completo [aquí](#))



Saldo de la balanza comercial. De acuerdo con información revisada, en noviembre pasado la balanza comercial registró un déficit de 2,830 millones de dólares (mdd), cifra menor al déficit dado a conocer con la información oportuna de 2,834 mdd. Con ello, en los once diez meses de 2008, el déficit comercial acumuló un monto de 13,968 mdd. El valor de las exportaciones de mercancías fue de 20,405 mdd en el onceavo mes de 2008, 16.1% inferior al observado un año antes. Las no petroleras disminuyeron 7% y las petroleras lo hicieron en 52.4%. El valor de las importaciones totales se redujo 7.6%, al sumar 23,235 mdd. Por componentes, las de bienes intermedios y de consumo disminuyeron 9.2% y 8.5%, respectivamente, mientras que las de bienes de capital se incrementaron 2.7%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Reservas internacionales. El Banco de México informó que, al 2 de enero pasado, sus reservas internacionales registraron un monto de 85,187 millones de dólares (mdd), cifra menor en 87 mdd al monto reportado el 26 de diciembre y en 254 mdd al del cierre de 2008. (Ver comunicado completo [aquí](#))

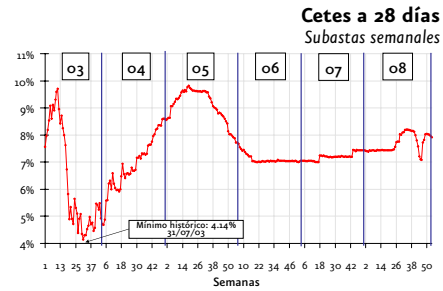
Tasas de interés. En la subasta de valores gubernamentales del 6 de enero, la tasa de interés de los Cetes a 28, 90 y 175 días disminuyó 6, 1 y 12 puntos base (pb), respectivamente, con relación a la subasta anterior, al ubicarse en 7.91%, 8.14% y 7.95%, en ese orden. Por otra parte, el rédito de los Bonos a 5 años así como de los Udibonos a 10 años se redujo 58 pb y 64 pb, respectivamente, para ubicarse en 7.70% y 3.80%, en ese orden. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Mercado de valores. El 9 de enero, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en las 21,741.29 unidades, registrando una disminución semanal de 6.49%. El IPyC reporta en lo que va del año una pérdida acumulada de 2.86% en pesos y de 1.92% en dólares. (BMV)

Tipo de cambio. Al cierre de la jornada del 9 de enero, el tipo de cambio FIX se ubicó en 13.7008 pesos por dólar (ppd), reflejando una disminución de 6.70 centavos con relación al nivel registrado el pasado 2 de enero. En lo que va de 2009, el tipo de cambio registra un nivel promedio de 13.5472 ppp y una apreciación de 13.17 pesos. (Banco de México)

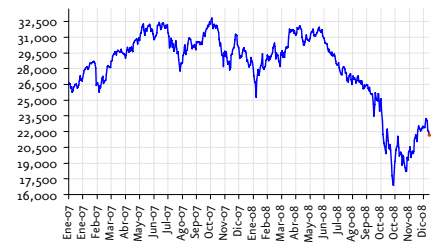
Petróleo. El 9 de enero pasado, el precio de la mezcla mexicana de petróleo cerró en 36.31 dólares por barril (dpb), una disminución de 1.20% respecto a su cotización del pasado 2 de enero. Por otro lado, los contratos a futuro del West Texas Intermediate (WTI) y del Crudo Brent, para febrero, terminaron en 40.83 dpb y 44.42 dpb, respectivamente, una reducción de 11.89% y 5.31%, en ese orden, con relación a su cotización del pasado 2 de enero. En lo que va de 2009, el precio del barril de petróleo mexicano de exportación registra una ganancia acumulada de 6.11% y un nivel promedio de 38.06 dpb. (Pemex e Infosel)

Riesgo país. El riesgo país de México, medido a través del



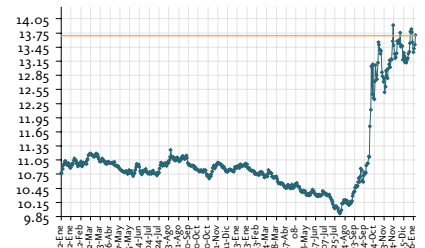
Fuente: Banxico.

IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores
Puntos



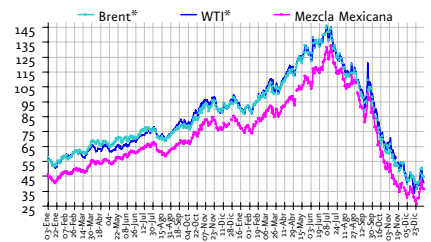
Fuente: BMV.

Tipo de cambio FIX
2007-2009



Fuente: Banxico.

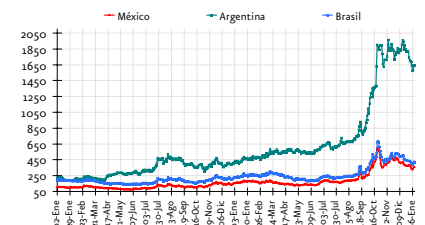
Precios del petróleo, 2007-2009
Dólares por barril



*Cotización del contrato a futuro

Fuente: Infosel y Pemex.

Riesgo país, 2007-2009
Puntos base



Fuente: JP Morgan.

Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, se ubicó el 9 de enero en 355 puntos base (pb), 3 pb por arriba del nivel reportado el 2 de enero pasado.

Por su parte, el riesgo país de Argentina se redujo 42 pb, durante la semana pasada, al finalizar en 1,639 pb, mientras que el riesgo país Brasil se incrementó 18 pb, para finalizar en 423 pb. *(JP Morgan e Infosel)*

Perspectivas

IXE prevé inflación de 3.70% en 2009. Los analistas de IXE consideran que el congelamiento del precio de las gasolinas elimina una de las fuentes más importantes de presión para la inflación de los últimos meses, lo que podría ubicarla en 3.70% en 2009. Así, prevén que, con las medidas tomadas recientemente por el Gobierno Federal, las expectativas inflacionarias disminuirán, lo cual provocará que la inflación descienda antes de lo previsto y de forma más acelerada. Anteriormente, IXE estimaba la inflación para el cierre de este año en 3.90%, pero ahora ve potencial para que ésta termine el año en 3.70%, aunque acepta que aún existe el riesgo de que el tipo de cambio impacte a la inflación.

Por otra parte, los analistas de IXE consideran que la medidas de reducir las tarifas eléctricas impactará directamente en los precios al productor y no en los precios al consumidor, por lo que la contribución a menores presiones inflacionarias no será inmediata. Finalmente, señala que la congelación de los precios de las gasolinas luce acertada, pues el diferencial de precios respecto a Estados Unidos se situaba en máximos desde 2004 y da al Gobierno un margen para cambiar su política de precios de los combustibles. *(IXE)*

Pronostica Actinver recorte de tasa de fondeo hasta marzo o abril. Actinver Casa de Bolsa pronostica que Banxico recortará la tasa de fondeo hasta marzo o abril próximos, una vez que las señales de control inflacionario sean claras. La intermediaria bursátil considera que el acuerdo anunciado por el presidente Felipe Calderón sobre la baja a las tarifas eléctricas, en el Gas LP y el congelamiento del precio de la gasolina ayudará a reducir las presiones inflacionarias por el resto del año. Sin embargo, destaca que el precio del diesel se mantendrá al alza, lo cual afectará los costos de las empresas, pudiéndose transferir al consumidor. *(Infosel)*

La política monetaria tendrá mayor margen de manobra: Ortiz. El gobernador de Banxico, Guillermo Ortiz Martínez, prevé que la inflación comience a ceder rápidamente luego de las medidas anunciadas por el Presidente Felipe Calderón respecto al congelamiento del precio de la gasolina y los descensos en los precios de Gas LP y la electricidad. Ortiz prevé que en enero comience a descender la inflación, con lo que

las expectativas inflacionarias se mantendrán ancladas en el mediano plazo. Así, Ortiz indica que la política monetaria tendrá mayor margen de maniobra, con lo que sugiere que el banco central podría relajar su política monetaria como una acción para enfrentar el escenario de contracción económica que se prevé. Ortiz consideró que actualmente México está mejor posicionado que en otras recesiones, aunque reconoció que lo que se vive actualmente en la economía internacional es algo que nunca antes se había visto. *(Infosel)*

Las perspectivas del crecimiento estadounidenses continúan en deterioro: Scotiabank. De acuerdo con los analistas de Scotiabank, el Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo presentado por el Presidente Felipe Calderón -con el acuerdo del Congreso Federal, los Gobernadores de los Estados, así como las organizaciones sociales, empresariales y obreras del país-, en suma, se trata de un acuerdo nacional, positivo en lo político, en lo económico y en lo social, pues contribuirá a amortiguar el impacto de la recesión estadounidense sobre la economía mexicana. Para ello, es necesario pasar del papel a las acciones efectivas. Con base en esto, los analistas puntualizan que la contracción estimada para la economía mexicana durante el año pudiera ser menor, pero como las perspectivas para el crecimiento económico estadounidense continúan en deterioro, les es difícil poder determinar algún cambio en su expectativa de crecimiento para el 2009, por lo que la mantienen en -0.7%. *(Scotiabank)*

La Fed revisa a la baja previsiones de crecimiento para Estados Unidos del primer semestre. La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) revisó a la baja sus previsiones de crecimiento para la economía de Estados Unidos en 2009, previendo una reactivación moderada para 2010. Así considera que el PIB debería retroceder en el primer semestre mucho más de lo previsto hasta ahora en el rango de -0.2% y +1.1%, antes de recuperarse lentamente en la segunda mitad de 2009, ayudada por las bajas tasas de interés y el estímulo fiscal que se prevé aprobará el Congreso a instancias del presidente electo Barack Obama. La Fed estima mantener las tasas de interés muy bajas durante algún tiempo y sopesa más intervenciones en los mercados para responder a la crisis. Por otra parte, la Fed anticipa que la inflación bajará aún más, ante la debilidad económica y la disminución en el valor de las materias primas. *(El Economista)*

Evolución reciente de la economía mundial

País	Periodo	Indicador	Variación*	Fuente	
Estados Unidos	Noviembre 08	Gasto en Construcción	Mensual: -0.6% Anual: -3.3%	U.S. Department of Commerce, www.doc.gov	
		Pedidos de Empresas	Mensual: -4.6% Anual: -15.2% (n/d)		
		Ventas al Mayoreo	Mensual: -0.6% Anual: +6.3%		
		Crédito al Consumidor	Mensual: -3.7% a 2,570.9 mmd	The Federal Reserve Board, www.federalreserve.gov	
	Diciembre 08	Índice no Manuf. del ISM	Mensual: +3.0 pp a 40.6% ^{1/}	Institute for Supply Management; http://www.ism.ws/	
	Al 3 de Enero de 09	Solicitudes de Seguros de Desempleo	Semanal: -4.9% (-24 mil a 467 mil)	U.S. Department of Labor, www.dol.gov	
	Al 27 de Diciembre de 08	Seguros de Desempleo	Semanal: +2.2% (+101 mil a 4.51 millones)		
	Diciembre 08	Tasa de Desempleo (a 7.2%)	Mensual: +0.4 pp		
	IV Trim. 08	Productividad laboral	Trimestral: +1.5% Anual: +1.9%		
Francia	Diciembre 08	Confianza del Consumidor (-44 puntos)	Mensual: -1 puntos Anual: -14 puntos	Institut National de la Statistique et des Études Économiques, www.insee.fr	
España	Noviembre 08	Producción Industrial	Mensual: -2.4% Anual: -6.5%	Instituto Nacional de Estadística, www.ine.es	
Japón		Indicadores Compuestos	Mensual: Adelantado -2.6% ^{2/} Coincidente -0.9%		The Conference Board, www.conference-board.org
Alemania		Ventas al Mayoreo	Mensual: +0.4% Anual: -3.2% (n/d)		Federal Statistical Office Germany, www.destatis.de
	Tasa de Desempleo (a 7.1%)	Mensual: 0.0 pp Anual: -0.9 pp			
	Saldo de la Balanza comercial	Mensual: -6.7 mme Anual: -9.7 mme a 9.7 mme			
Zona del Euro	Noviembre 08	Precios al Productor Industrial	Mensual: -1.9% Anual: +3.3%	Eurostat; epp.eurostat.cec.eu.int	
		Ventas al Menudeo	Mensual: +0.6% Anual: -1.5%		
		Tasa de Desempleo (a 7.8%)	Mensual: +0.1 pp Anual: +0.6 pp		
	III Trim. 08	PIB (Revisado)	Trimestral: -0.2% Anual: +0.6%		
Unión Europea	Noviembre 08	Precios al Productor Industrial	Mensual: -2.1% Anual: +4.1%		
		Ventas al Menudeo	Mensual: +0.3% Anual: -0.2%		
		Tasa de Desempleo (a 7.2%)	Mensual: +0.1 pp Anual: +0.3 pp		
	III Trim. 08	PIB (Revisado)	Trimestral: -0.2% Anual: +0.8%		

* De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa. **pp**: puntos porcentuales. **mme**: miles de millones de euros. **mmd**: miles de millones de dólares. **1/** Una cifra por encima de 50 indica una expansión en la actividad de dicho sector en ese país, mientras que un dato por debajo de esa lectura señala una contracción. **2/** Información reciente de los indicadores compuestos para Japón indican que probablemente continuará la contracción económica en 2009.

Fuente: SHCP, con base en diversos comunicados.

Calendario económico (Enero 2009)

Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16
México: Inversión Fija Bruta (Oct 08)	México: Subasta 02 de Valores Gubernamentales Estado de Cuenta de Banxico al 9 de Ene 08 Estados Unidos: Balanza Comercial (Nov 08) Balance Fiscal (Dic 08) Reino Unido: Indicadores Líderes de The Conference Board (Nov 08) Corea: Indicadores Líderes de The Conference Board (Nov 08)	México: Subasta de Valores del IPAB IGAE (Oct 08) Estados Unidos: Reporte de Beige Book Inventario de Empresas (Nov 08) Precios de Importaciones y Exportaciones (Dic 08) Ventas al Menudeo (Dic 08) Alemania: PIB (2008) Francia: Inflación (Dic 08) Zona del Euro e Unión Europea: Producción Industrial (Nov 08)	Estados Unidos: Sol. de Seguro de Desempleo (al 10 Ene 08) Índice de la FED de Filadelfia (Ene 09) Precios al Productor (Dic 08) Alemania: Inflación (Dic 08) España: Inflación (Dic 08) Indicadores Líderes de The Conference Board (Nov 08) Zona del Euro e Unión Europea: Inflación (Dic 08)	México: Anuncio de la Decisión de Política Monetaria Producción Industrial (Nov 08) Estados Unidos: Inflación (Dic 08) Confianza del Consumidor de La Universidad de Michigan (Ene 09) Producción Industrial (Dic 08) Capacidad Instalada (Dic 08) Zona del Euro e Unión Europea: Balanza Comercial (Nov 08)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: http://www.hacienda.gob.mx/index_vocero.html

La UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: voceria@hacienda.gob.mx